



Asunción, 07 de julio

de 2020

MSPyBS/S.G. N° 1047.- /2020

**SEÑORES
FONDO MUNDIAL DE LUCHA CONTRA EL
SIDA, LA TUBERCULOSIS Y LA MALARIA
GINEBRA, SUIZA**

De mi mayor consideración:

En representación del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, institución que ejerce la presidencia del Mecanismo de Coordinación País para la Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria, tengo a bien garantizar el aumento gradual de las contrapartidas presupuestarias vinculadas a la Respuesta Nacional de Lucha con el VIH/SIDA en los siguientes tres años fiscales: del 1 de marzo de 2021 al 29 de febrero de 2024, hasta alcanzar un porcentaje adicional igual al 35% de la asignación para el financiamiento de VIH, traducido en *USD 2.352.840 (Dólares Americanos dos millones trescientos cincuenta y dos mil ochocientos cuarenta)*, según consta en la nota de fecha 13 de enero de 2020, de El Fondo Mundial – Asunto: Carta de Asignación de Recursos 2020-2022.

A través del mencionado incremento presupuestario, en coherencia con los módulos de prioridad de la solicitud, se pondrá énfasis en la prevención del VIH y otras ITS para la población clave; en la promoción de los servicios, dando continuidad al ambicioso plan de descentralización, enmarcado en el fortalecimiento y sostenibilidad de los establecimientos de salud que apoyan a la respuesta al VIH en toda la República; y en estrategias innovadoras que contribuyan al logro de las metas 95-95-95 y de la cascada del continuo de la atención al VIH, y disminuyan las brechas de prevención, diagnóstico y carga viral suprimida, poniendo especial cuidado en la no discriminación y el respeto a los Derechos Humanos.

Hallo propicia la oportunidad para saludarles muy atentamente,



Handwritten signature of Dr. Julio Daniel Mazzoleni Insfrán

**DR. JULIO DANIEL MAZZOLENI INSFRAÑ
MINISTRO**